

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO y D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha comunicado, el vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, Pablo Iglesias, ha creado un nuevo órgano asesor denominado **Consejo de Desarrollo Sostenible** con el objetivo de generar “documentos y análisis sobre aspectos de la implementación para la consecución de la Agenda 2030” e impulsar “el diálogo y coordinación entre todos los agentes sociales, económicos, medioambientales y culturales para contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible”.

El Consejo de Desarrollo Sostenible estará formado por una Presidencia, una Vicepresidencia y una Secretaría, además de sesenta personas procedentes de la sociedad civil.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX


GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Qué formación tienen quienes van a integrar el Consejo de Desarrollo Sostenible? ¿Qué requisitos se les exige a esos sesenta miembros?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de septiembre de 2020.


D^a. Macarena Olona Choclán.

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX.


D^a. M^a. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado GP. VOX.


D^o. Ricardo Chamorro Delno.

Diputado GP. VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 53989 14/09/2020 14:51